



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 176-2016-MDS/A

Sayán, 13 de setiembre de 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley N° 27680, en concordancia con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobiernos promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 13° de la Constitución Política del Estado, señala: "La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza".

Que, mediante Informe N°0636-2016-GDHSE/MDS, de fecha 13 de setiembre de 2016, el Gerente de Desarrollo Humano, Social y Económico señala que en el marco del XII Encuentro de Adultos Mayores de la Red Huaura - Oyón, organizado por la Red de salud Huaura - Oyón y auspiciado por la Municipalidad Distrital de Sayán, se ha elegido al Adulto Mayor Saludable 2016, en la persona de señora Margarita Ana Nonato Anselmo en representación del Club Adulto Mayor "Adultos Felices" de Mazo. Asimismo, señala que esta elección debe ser reconocida por nuestra entidad municipal y felicitada por la labor que viene desarrollando en el Club del Adulto Mayor a la cual representa y que sirve de ejemplo de vida y felicidad para el resto de la población de la cual somos parte nosotros. Por lo antes expuesto, solicito la emisión de una Resolución de Alcaldía que reconozca la labor como Adulto Mayor Saludable 2016, a la señora Margarita Ana Nonato Anselmo.

Que, en la fecha con motivo de realizarse la actividad denominada "XII Encuentro de Adultos Mayores de la Red Huaura - Oyón", organizado por la Red de salud Huaura - Oyón y auspiciado por la Municipalidad Distrital de Sayán, se ha visto oportuno elegir como Adulto Mayor Saludable 2016, a la señora Margarita Ana Nonato Anselmo en representación del Club Adulto Mayor "Adultos Felices" de Mazo.

ESTANDO A LO EXPUESTO, DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Expresar merecido **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** a la señora **MARGARITA ANA NONATO ANSELMO**, representante del Club Adulto Mayor "Adultos Felices" de Mazo, por haber sido elegida como **Adulto Mayor Saludable 2016**, en el marco del XII Encuentro de Adultos Mayores de la Red Huaura - Oyón, llevado a cabo en el distrito de Sayán.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAURA - REGIONALIMA
Félix Víctor Esteban Aquino
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE